

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA INMOBILIARIA OBERLAND S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2013, a las 10H30 en el domicilio social de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, calle Primera Costanera # 711 entre Ficus y Guayacanes, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima Inmobiliaria Oberland S.A. bajo la Presidencia del señor Alfred Rytz Fischer y con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor MICHAEL GEORG BARTH, propietario de 19.999 acciones ordinarias y nominativas por valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una y la señora PATRICIA MAGDALENA AGUIRRE ROSERO propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa por valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Actúa como Secretaria la señora Patricia Aguirre, Gerente de la empresa.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y legal. Una vez que la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado y del quórum suficiente, el señor Presidente consulta a los Accionistas si aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, a lo que por unanimidad los Accionistas manifiestan estar de acuerdo, de conformidad con lo establecido el art.238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el orden del día que es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la señora Gerente relativa a la actividad realizada por la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el contenido de los estados financieros de la Compañía correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

En lo que se refiere al **primer punto**, del orden del día, la señora Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su informe respecto al ejercicio económico del 2012. Lo manifestado por la señora Gerente es sometido a consideración de la Junta General, la misma que después de algunas deliberaciones resuelve aprobar el Informe de la señora Gerente.

De inmediato se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, que es conocer y resolver sobre contenido de los estados financieros de la Compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012, los mismos que una vez revisados por los presentes son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la Sesión, procediendo a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Accionistas en todas partes, dándose por terminada en esta Sesión a las 12H00, firmando para constancia los Accionistas presentes en unidad de acto con la señora Gerente – Secretaria que certifica.



MICHAEL GEORGE BARTH
ACCIONISTA



PATRICIA AGUIRRE R.
ACCIONISTA – SECRETARIA



ALFRED RYTZ
PRESIDENTE JUNTA